

Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2019

Oficio: ADQJ/115/2019

ASUNTO: Domicilios de Entrega de los
bienes objeto del procedimiento de
Contratación.

Dr. Gustavo Reyes Terán
Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos
Nacionales de Salud y Hospitales Regionales de Alta Especialidad.

Presente

Me refiero a la instrumentación del Procedimiento para la inclusión de la Adquisición de Bienes Terapéuticos (Material de Curación) para el Ejercicio Fiscal 2020.

El domicilio para la entrega de los bienes objeto del procedimiento de Contratación es el siguiente:

CLUES	NOMBRE DE LA UNIDAD	DIRECCION	RESPONSABLES
DFSSA004055	INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.	Avenida Vasco de Quiroga No. 15 Col. Belisario Dominguez Sección XVI Tlalpan, C.P. 14080, Ciudad de México, México.	Q.F.B. ELIA CRIOLLO MORA LIC. RAQUEL LÓPEZ JUÁREZ

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Subdirección de RMYSG.
Avenida Vasco de Quiroga No. 15
Col. Belisario Domínguez Sección XVI
C. P. 14080
Alcaldía Tlalpan
Ciudad de México.
54870900
Ext. 3702



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



2019

ADJUNTANDO PRESENTE
EMILIANO ZAPATA



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y
NUTRICION
SALVADOR ZUBIRAN**

Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2019

Oficio: ADQJ/116/2019

ASUNTO: Oficio de designación para la
Adquisición de Bienes Terapéuticos (Material de
Curación)

Dr. Gustavo Reyes Terán
Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos
Nacionales de Salud y Hospitales Regionales de Alta Especialidad.
Presente

Me refiero a la instrumentación del Procedimiento para la Adquisición de Bienes Terapéuticos (Material de Curación) Para el Ejercicio fiscal 2020.

Los servidores públicos encargados de representar al Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubiran en el procedimiento de contratación, de administrar y verificar el contrato respectivo y de fungir como área técnica son los siguientes:

Nombre	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Carácter
LIC. SERGIO AQUINO AVENDAÑO	SUBDIRECTOR DE REC.MAT.Y SERV. GRALES.	54 87 09 00 EXT. 3702	sergio.aquino@incmnsz.mx	Representante en el Procedimiento de Adquisición
C. D. JAVIER FLORES FLORES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	54 87 09 00 EXT. 3750	javier.floresf@incmnsz.mx	Administrador del Contrato
C. JUAN CARLOS TELLEZ GIRÓN	COOR. DE ADQUISICIONES	54 87 09 00 EXT. 3754	juan.tellezg@incmnsz.mx	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Subdirección de RMYSG.
Avenida Vasco de Quiroga No. 15
Col. Belisario Domínguez Sección XVI
C. P. 14080
Alcaldía Tlalpan
Ciudad de México.
54870900
Ext. 3702



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



2019

GOBIERNO FEDERAL
EMILIANO ZAPATA



**INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y
NUTRICION
SALVADOR ZUBIRAN**

Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2019.

Oficio: ADQJ/117/2019

ASUNTO: Autorización emitida a favor para participar en el procedimiento de consolidación.

Dr. Gustavo Reyes Terán
Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos
Nacionales de Salud y Hospitales Regionales de Alta Especialidad.
Presente

Me refiero a la instrumentación de la Adquisición de Bienes Terapéuticos (Material de Curación).

Al respecto, y de conformidad con el apartado VI, BASES Y LINEAMIENTOS, numeral 2, de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Salud, le solicito se lleve a cabo la inclusión de este Instituto en el procedimiento de consolidación para la adquisición antes referida, por lo que hago llegar a usted la información de las necesidades y documentos conforme a lo siguiente:

3. Constancia de no existencia de bienes o niveles de inventario de los mismos.
4. Domicilios de entrega de los bienes objeto del procedimiento de contratación.
5. Nombre y cargo de los servidores públicos que fungirán como administrador o administradores de los contratos que en su momento se lleguen a formalizar.
6. Calendarios estimados de entregas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DEL INCMNSZ

Subdirección de RMYSG.
Avenida Vasco de Quiroga No. 15
Col. Belisario Domínguez Sección XVI
C. P. 14080
Alcaldía Tlalpan
Ciudad de México.
54870900
Ext. 3702



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



2019

ALBERO FERNÁNDEZ DE SOTOMAYOR
EMILIANO ZAPATA



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2019

Oficio: ADQJ/118/2019

ASUNTO: Calendario de entrega estimado.

Dr. Gustavo Reyes Terán
Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos
Nacionales de Salud y Hospitales Regionales de Alta Especialidad.

Presente

Me refiero a la instrumentación del Procedimiento para la inclusión de la Adquisición de Bienes Terapéuticos (Material de Curación) para el Ejercicio Fiscal 2020.

Calendario estimado de entregas de los bienes objeto del procedimiento de Contratación es el siguiente:

MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE
50%	25%	25%

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DEL INCMNSZ

Subdirección de RMYSG.
Avenida Vasco de Quiroga No. 15
Col. Belisario Domínguez Sección XVI
C. P. 14080
Alcaldía Tlalpan
Ciudad de México.
54870900
Ext. 3702